



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de

Desarrollo De Agricultura Familiar e
Infraestructura Agraria Y Riego



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA (LPA)

LPA N° 007-2025 - NEC PROYECTO AVANZAR RURAL – CHOTA-HUALGAYOC

OBJETO: EJECUCIÓN DE CUATRO (4) EXPEDIENTILLOS DE LA ACTIVIDAD OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DENOMINADOS:

"OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL C.P. SIVINGAN Y C.P. SARABAMBA, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA",

"OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL C.P. CONDORPULLANA Y CASERIO HUASCARCOCHA, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA",

"OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL C.P. ANDES DEL CALVARIO, C.P. ALTO VERDE Y C.P. CHOCTAPATA, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA",

"OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL CASERÍO HUANGAMARCA, TIMÓN Y LA OLIVA, DISTRITO DE LLAMA, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

En la ciudad de Lima siendo las 10:00 horas del día 06 de agosto del 2025, los miembros del comité de selección en la Unidad Central de Coordinación (UCP) del Proyecto Avanzar Rural, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la apertura de ofertas en estricta observancia de los requisitos de calificación y los factores de evaluación técnica y económica establecidos en las Bases de la Licitación Pública Abreviada - LPA N°007-2025-NEC PROYECTO AVANZAR RURAL- OZ CHOTA-HUALGAYOC.

El comité de selección da inicio al proceso de selección, y en este acto da lectura a los participantes registrados a través del correo electrónico, convocatoriaafianzamiento@gmail.com, del proyecto en el orden de su registro, como se detalla en el cuadro siguiente:

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoDespacho Viceministerial de
Desarrollo De Agricultura Familiar e
Infraestructura Agraria Y Riego

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

N°	RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL /COMÚN	RUC	CONDICIÓN	ESTADO
1	CONSORCIO EXCELENCIA (CONSULTORA Y CONSTRUCTORA V&R INGENIEROS EIRL / TMH INGENIERIA SRL)	NILBER VILLANUEVA ROMERO	20606779497 20602538720	inscrito	No adjudicado
2	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA V&R INGENIEROS EIRL	NILBER VILLANUEVA ROMERO	20606779497	inscrito	No adjudicado
3	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PROGRESO SAC	NELSON RODRIGUEZ BENAVIDES	20610602275	inscrito	No adjudicado
4	GRUPO HORIZONTE INGENIEROS CAXAMARCA SRL	NATALIO INFANTE INFANTE	20611515805	inscrito	No adjudicado
5	LH INGCOMA S.A.C.	LENIN OMAR LUMBA HUAMÁN	20607054381	inscrito	No adjudicado
6	CONSORCIO YURAQ	MONTALVO FERNANDEZ FERNANDO	10164854740	inscrito	Adjudicado

Asimismo, Se constató que, de los seis (06) postores registrados, solo uno (01) reunió los requisitos de acuerdo a las bases.

En virtud de los resultados de la evaluación, y en el marco de la Ley N° 32069 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, específicamente al amparo de sus artículos 90 y 92 y los incisos 92.1 y 92.2, el Comité de Selección acuerda por unanimidad y DECLARA EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO a favor de:

Persona natural con negocio: CONSORCIO YURAQ

Representante legal: MONTALVO FERNANDEZ FERNANDO

RUC N°: 10164854740

Domicilio Fiscal: Calle Las Malvinas N° 168, Urb. San Eduardo.

Por el monto total de su oferta de: S/398,806.07 (Trecientos noventa y ocho mil ochocientos seis con 07/100 Soles).

Con un plazo de ejecución del servicio de: 30 días calendarios.

Modalidad de SUMA ALZADA.

Siendo las 10:00 horas del mismo día, el Comité de Selección firma la presente acta en señal de conformidad.

El Comité